

Proyecto 19 Adaptación normativa y participación integral C78-PY-OS13-01

Programa asociado GESTIÓN INSTITUCIONAL **C78-PP-OS13.01**

Unidad responsable Equipo decanal

Unidades participantes
Participantes
Gestión académica:

Responsable de Calidad y Asuntos Económicos
 Vicedecanato de Enfermería
 Vicedecanato de Fisioterapia
 Vicedecanato de Estudiantes
 Coordinación de Posgrado en Enfermería
 Coordinación de Posgrado en Fisioterapia
 Coordinación de Movilidad

Órgano del Sistema Interno de Calidad:

Comisión de Garantía de Calidad

Órgano colegiado:

Junta de Facultad

Unidades de apoyo:

Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios

Seguimiento de la calidad del centro que motiva el proyecto:
Objetivo 7. Mejorar la formación curricular del estudiantado.

AC. 7.1 Fomentar la orientación al estudiantado durante su permanencia en el Centro.

Esto se enmarca dentro de la estrategia de fomento de participación de la comunidad universitaria definido en el nuevo Plan Director.

Objetivos generales asociados	Objetivos específicos asociados
OG- básico OS1 Promover un modelo de gobernanza de la Universidad responsable, eficiente y participativo	OE- básico OS13 Fomentar la participación de la comunidad universitaria en los procesos de decisión.

Descripción:

El proyecto tiene como finalidad la adecuación normativa del Reglamento de Régimen Interno del Centro a los nuevos Estatutos de la Universidad de Cádiz. Esta reforma busca institucionalizar la participación del estudiantado de Máster en los órganos colegiados y optimizar el sistema de revisión de la Política de Calidad y los Objetivos Estratégicos. Con ello, se garantiza una actualización periódica alineada con las expectativas de los grupos de interés y se fortalece la transparencia en la gobernanza del Centro.

Resultados esperados:

Aprobación por la Junta de Facultad de la reforma del Reglamento de Régimen Interno del Centro a la luz de los nuevos Estatutos de la UCA conforme a la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y la Ley Universitaria para Andalucía (LUPA).

Horizonte temporal:

2026-2027

Actividades
Fecha

	<i>Inicio</i>	<i>Fin</i>
AC0. Fomentar la orientación al estudiantado durante su permanencia en el Centro.		
AC1. Trabajo de elaboración de la Comisión redactora del Centro por Junta de Facultad	09/2026	09/2026
AC2. Reunión participativa para el Borrador de Nuevo Reglamento	10/2026	11/2026
AC3. Publicación de borrador, Recepción y estudio e incorporación de propuestas tras exposición pública	02/2027	03/2027
AC4. Inclusión cambio a Junta de Facultad y aprobación definitiva	05/2027	05/2027

Indicadores de seguimiento

- Revisada conforme a aspecto de mejora ACCUA la sistemática de la temporalidad de la política y objetivos de calidad en Normativa de la Facultad y el Plan Director del centro.
- Publicación del nuevo Reglamento en el BOUCA.

Hitos

<i>Fecha</i>	<i>Evidencia</i>	<i>% Avance</i>

H1 Nombramiento de Comisión redactora del Centro por Junta de Facultad	09/2026	Remisión a miembros de Junta Facultad.	10%
H2 Borrador de Nuevo Reglamento	11/2026	Remisión a miembros de Junta Facultad	80%
H3 Estudio de propuestas de cambio	01/2027	Aprobación por Comisión redactora de normas del Centro	90%
H4 Propuestas cambio a Junta de Facultad y aprobación definitiva	06/2027	Acta de junta de Facultad y publicación en la web	100%.
Previsión de recursos	Presupuesto Sin coste		

Cronograma 2026													
Actividades/ Hitos	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
AC1													
H1													
AC2													
H2													